

INSTRUCTIVO DE CARGA Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FISCAL MUNICIPAL.

Información ejecutada Segundo Trimestre 2022. (El SIPIF permitirá registros por este período hasta el 30/09/2022)				
Solicitud de:	Ingreso por SIPIF para registrar/descargar s/corresponda	Informes que genera el Sistema:	Enviar en papel (*)	Enviar por mail (**)
RECURSOS (Percibido) 2022	<u>Registrar: ingresando por ABM Recursos</u> Mes: desde 01 a 06 Año: 2022 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja.	<u>Recursos – Total</u> Año: 2022 Acumulado a: 06 Etapa: Ejecución Formulario: Recursos – Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO
GASTOS (Devengado) 2022	<u>Registrar: ingresando por ABM Gastos</u> Idem ABM Recursos	<u>Gastos – Total</u> Año: 2022 Acumulado a: 06 Etapa: Ejecución Formulario: Gastos - Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO
TESORO 2022	<u>Registrar: ingresando por ABM Tesoro</u> Mes: 06 Año: 2022 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo, los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja.	<u>Tesoro</u> Año: 2022 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Tesoro Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO

<p>DEUDA 2022</p>	<p><u>Registrar: ingresando por ABM Deuda</u> Idem ABM Tesoro En el caso de que el Municipio NO POSEA DEUDA, aclarar la situación en el campo observaciones.</p>	<p><u>Deuda</u> Año: 2022 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.</p> <p><u>Deuda con Observaciones</u> Año: 2022 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda con Observaciones Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.</p> <p><u>Aclaración:</u> Esta planilla se obtiene en caso de que el Municipio tenga Deuda Consolidada: se completa desplegando el signo + para cargar los datos solicitados y luego, clicar el botón Guardar.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>AIF CONSOLIDADO 2022</p>		<p><u>AIF Consolidado</u> Año: 2022 Acumulado a: 06 Etapa: Ejecución Formulario: AIF Consolidado</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>CARGOS OCUPADOS (al 30/06/2022)</p>	<p><u>Registrar: ingresando por ABM Cargos Ocupados</u> Mes: 06 Año: 2022 Etapa: ejecución</p> <p>Al final de la planilla están algunas referencias a tener presente a la hora de completarla. Además, en nuestra página está subido el Manual de Planta y Gasto de Personal.</p>	<p><u>Cargos Ocupados</u> Año: 2022 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Cargos Ocupados</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>GASTO EN PERSONAL (sólo del mes 06/2022)</p>	<p><u>Registrar: ingresando por ABM Gasto en Personal</u> Mes: 06 Año: 2022 Etapa: ejecución</p> <p>Al final de la planilla están algunas referencias a tener presente a la hora de completarla. Además, en nuestra página web está subido el Manual de Planta y Gasto de Personal.</p>	<p><u>Gasto en Personal</u> Año: 2022 Mes: 06 Etapa: Ejecución Formulario: Gasto en Personal</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>

PLANILLA N° 4 RECURSOS PROPIOS (1° Semestre 2022)	Descargar: " <u>Archivos para completar</u> " del SIPIF Recordatorio: en nuestra página web está subido el Manual de Recursos Propios de Los Municipios.	<u>Planilla de Recursos Propios</u> Año: 2022 Mes: 06 Etapa: Ejecución Archivo Excel	NO	SI
--	--	--	----	----

(*) Enviar en papel:

En este trimestre no se deben presentar las planillas en formato papel. Recuerde que las distintas planillas se presentan impresas una vez que se haya finalizado el registro completo del 4to Trimestre; no se presentan cada trimestre.

() Envío digital:**

-“Planilla N° 4 Recursos Propios”: este archivo no es guardado en el sistema, se requiere enviarlo por mail, y en formato Excel, en caso de que sea remitida en otro formato, como PDF, se considerará no presentada.

Remitirla a una de las siguientes direcciones:

croldan.er@gmail.com

relacionesmunicipales.er@gmail.com

(1) Solicitado por la Resolución N° 1/2018 Contaduría General de la Provincia.

Publicación de la Información.		
El Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, establece que se publicará en el Sitio Oficial:		
PRESUPUESTO ANUAL	Actualizado con el/la último/a aprobado/a.	
PRESUPUESTO PLURIANUAL		
CUENTA DE INVERSIÓN		
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Período Trimestral y Anual.	Tener en cuenta que el SIPIF ofrece ésta información, por lo cual se podrían publicar los PDF que arroja el Sistema.
STOCK DE DEUDA PÚBLICA y PAGOS DE SERVICIOS	Período Trimestral y Anual.	
CARGOS OCUPADOS	Período Junio y Diciembre.	
GASTOS POR FINALIDAD y FUNCIÓN	Período Trimestral y Anual.	
Asimismo, se destaca la importancia de tener publicada y actualizada:		
NORMATIVA SALARIAL	Normativa de todos los aumentos del año en curso.	
NORMATIVA TRIBUTARIA	Código Tributario y Ordenanza Impositiva vigente (que en el documento conste el número de ordenanza y fecha de aprobación).	

Es importante tener presente, que la información publicada debería ser de fácil acceso a los distintos Usuarios, para lo cual podría ser de utilidad crear un apartado/acceso que abarque toda la información, y que se denomine, por ejemplo: Responsabilidad Fiscal, Transparencia, Información Fiscal, entre otros.